

los días 29 de diciembre de 1977 y 9 de febrero de 1978, y de conformidad con lo que determina el artículo 5.º, 2.º del Reglamento para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1988, de 27 de junio, a continuación se relaciona la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de que se ha hecho mención, y cuya lista provisional fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 21 de abril último, de acuerdo con la base 6.ª de la convocatoria:

Aspirantes admitidos

1. GRUPO DE ADMINISTRACION GENERAL

Subgrupo de Administrativos

Encargado del Mercado de Ganados: Don Alberto Mené Cases.

Subgrupo de Auxiliares

Don Salvador López Fuentes.

Subgrupo de Subalternos

Conserjes de Colegios Nacionales: Don Pedro García Martínez, don Salvador Sánchez García, don Felipe Olivér Márquez y doña Francisca Soldado Tudela.

2. GRUPO DE ADMINISTRACION ESPECIAL

Subgrupo de Técnicos de Administración Especial

Ingeniero Técnico Industrial, Jefe Técnico del Servicio de Aguas (Técnico Medio): Don José Joaquín Peñarrubia Agius. Aparejador de Obras (Técnico Medio): Don Francisco Arcas Meca.

Subgrupo de Servicios Especiales

Policías municipales: Don Alfonso Romera Sánchez, don José Ros López, don Juan Lorente Rubio, don Bartolomé Quesada Fernández, don José Morales Paredes y don Salvador Ros Lafuente.

Servicios de Extinción de Incendios: Don Manuel Veas Pérez, Conductor-Bombero; don Manuel Martínez Ayala, Conductor-Bombero; don Miguel Díaz Lasso, Conductor-Bombero; don Salvador Ruiz García, Bombero, y don José Perriago Martínez, Bombero.

Personal de Oficinas

Matarifes: Don Salvador Jódar Arcas y don Bartolomé Franco Navarro.

Fontanero: Don Luis Salas Perriago.

Jardineros: Don Gonzalo Rubio Piña y don Pedro Gómez Alcaráz.

Obrero de Limpieza Viaria: Don Ruperto Solá Arias.

Conductor: Don Pedro Navarro de Haro.

Electricistas: Don Antonio Méndez Munuera, don Juan Solá Mateos, don Andrés Pérez González, don Ramón García Reverte, don Antonio Giner Navarro y don Antonio Martínez Alcántara.

Conservador del Monte del Castillo: Don Rafael Torrecillas López

Encargada Centralita Telefónica: Doña Agustina Pérez Bayonas.

Encargada Biblioteca Municipal: Doña Emilia Martínez Gómez.

Encargado de Aprovechamientos Forestales: Don Gabriel Gómez Ros.

Encargado de Almacén: Don Jesús Gregorio Gil.

Celador Encargado de las Redes de Agua y Alcantarillado: Don Pedro José Martínez Pelegrín.

Celador del Mercado de Ganados: Don José Sánchez Pérez.

Limpiadoras de Dependencias Municipales: Doña María Navarro Pérez, doña Concepción López López, doña Juana Martínez López, doña Ginesa García Miras, doña Rosario Moreno Moreno, doña Concepción Caparrós Morata, doña Dolores Sánchez Sánchez y doña Margarita López López.

Ayudante de Albañil (Servicio de Electricidad): Don Esteban Segura Oliver.

Oficial de Albañil (Servicio de Agua): Don Rafael Muñoz Martínez.

Ayudantes de Albañil (Servicio de Agua): Don Francisco Peñas Paco y don Salvador Pérez García.

Operarios Servicio de Aguas: Don Juan Gallardo Sánchez, don Mateo Moreno Fernández, don Antonio Gris Gómez, don Diego Ros García y don Antonio Alcaraz Carmona.

Oficial de Albañil (Servicio Vías y Obras): Don Ramón Zamora Caparrós.

Ayudante de Albañil (Servicio Vías y Obras): Don Juan Tomás Romero.

Operarios de Albañil (Servicio Vías y Obras): Don Francisco Martínez Aragón, don Agustín Valero Pérez, don Salvador Belmar Manzanares, don Alfonso Martínez Martínez, don Pedro Lozoya Quiñero, don Pedro Mateo Mula, don Rafael Sánchez Belmonte y don Domingo Moreno García.

Encargado del Archivo Histórico: Don Juan Guirao García.

Aspirantes excluidos para las plazas anteriores

Ninguno.

Y de conformidad con lo que determina el precitado artículo 5.º, 2.º del mencionado Reglamento, se concede un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados en particular.

Lorca, 26 de mayo de 1978.—El Alcalde, Doroteo Jiménez Martínez.—7.386-E.

17887 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, 2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y en la base 3.ª de la convocatoria de la oposición restringida convocada para provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General, esta Alcaldía viene en aprobar la siguiente relación de admitidos y excluidos a la misma, así como la composición del Tribunal calificador.

Aspirantes admitidos

D.ª Lore Zabalo Aguirre.

D.ª Isabel Mauffret Solís.

D.ª María Teresa Amunárriz Yeregui.

D. José María Artola Gastaca.

D. Emilio Alcorta Fernández.

D.ª Juana María Lacarra Gorrochatégui.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don Carlos Zubeldia Fernández, Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Vocales: Don Juan Manuel Castells Arteché, Profesor adjunto de Derecho administrativo, como titular, y don Alberto Pérez Calvo, como suplente, Agregado interino de Derecho político, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Alberto Vera Fernández-Sanz, Oficial Mayor Letrado de la Corporación; don Julio Bazán Pinedo, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Rafael Aldama Caso, como titular, y don Santiago Pagola Lacarra, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario: Don Alejandro Díaz Tristán, Viceoficial Mayor de la Corporación, como titular, y don Faustino Marcos Giraldo, Jefe del Negociado de Personal, como suplente.

Período de reclamaciones: Los interesados podrán interponer ante el ilustrísimo señor Alcalde, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones que estimen pertinentes contra cualquier circunstancia de la referida relación, entendiéndose elevada a definitiva, si en el transcurso de dicho plazo, no se formulare reclamación alguna.

San Sebastián, 30 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.457-E.

17888 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Música de Cámara del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 29 de mayo último, se inserta anuncio con las bases y programa para la provisión, en propiedad, por concurso-oposición, de una plaza de Profesor de Música de Cámara del Conservatorio Superior de Música, no estatal, de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de este excelentísimo Cabildo.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, debidamente reintegradas, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—7.854-E.